



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



## ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

<b>CONTRATO N°:</b>	009 de marzo 27 de 2023
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	Servicio
<b>CONTRATISTA</b>	<b>EZ EQUIPOS Y SOLUCIONES DE IMPRESIÓN</b>
<b>OBJETO</b>	<b>“Servicio de mantenimiento, reparación y repuestos para equipo de Ayudas Educativas”.</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	<b>PABLO EMILIO ZAPATA RIOS</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	Un millón ochocientos sesenta mil pesos M/L <b>(\$1.860.000).</b>
<b>PLAZO</b>	Tres (03) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato.
<b>FECHA DE INICIO</b>	Marzo 28 de 2023
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	Marzo 30 de 2023

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor PABLO EMILIO ZAPATA RIOS, identificado con cédula No. 70.088.905 de Medellín como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

### CONSIDERACIONES

El día 27 de marzo de 2023, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 009 con el señor PABLO EMILIO ZAPATA RIOS con número de cédula 70.088.905 de Medellín cuyo objeto es: **“Servicio de mantenimiento, reparación y repuestos para equipo de Ayudas Educativas”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Un millón ochocientos sesenta mil pesos M/L **(\$1.860.000)**.

- Como tiempo de ejecución contractual de tres (03) días hábiles, a partir del día siguiente a la firma del contrato.
- Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 009 del día 27 de marzo de 2023.

**Educa**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 009 de 2023, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 1.860.000
Valor ejecutado	\$ 1.860.000
Valor pagado al Contratista	\$ 1.860.000
Saldo a favor del contratista*	\$ ____*

\* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 009 de 2023, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/Supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

### ACUERDAN:

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 009 de 2023, en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/Supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

**TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 04 de mayo de 2023.

Margarita María Jaramillo Guzmán  
Rectora

Pablo Emilio Zapata Ríos  
Representante Legal

Proyectó: Diana Mesa P.

**Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2023**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



**Edu c a n d o   e n   A r t e ,   C i e n c i a   y   V i r t u d .   1 9 7 0   -   2 0 2 3**